

Publicado: Diario La Primera

Fecha: 26 de diciembre de 2013

Escribe: Julio Gamero

Desarrollo económico: cambios en el municipio metropolitano

Una noticia poco conocida es el cambio acontecido en la reciente Gerencia de Desarrollo Empresarial de Lima Metropolitana. A partir de ahora se denomina Gerencia de Desarrollo Económico.



Dicho cambio de nombre no es gratuito y va acorde con las competencias que tienen los gobiernos locales como promotores del desarrollo económico local. En el caso del municipio metropolitano, además se superponen en él las funciones de Gobierno Regional. Una de las características de esta modificación es que ahora se incorporan, explícitamente, temas vinculados con el empleo que acompañará la promoción del desarrollo empresarial, concentrado en las micro y pequeña empresas.

En el 2012, el municipio metropolitano concluyó un plan para la promoción del empleo decente que, recogiendo el enfoque de la OIT, busca conjugar el mejoramiento de las capacidades empresariales de los emprendedores con el cumplimiento de estándares de calidad del empleo: inserción laboral con contratos de trabajo, acceso a seguridad social y erradicación de las peores formas de trabajo infantil, entre otros.

Recientemente, el municipio ha jugado un rol central en la constitución del Consejo de desarrollo económico territorial de Lima Norte (CODET). Dicha iniciativa que buscará extenderse a las otras zonas de Lima es una apuesta desde el territorio por conjugar esfuerzos inter sectoriales, público – privados con participación de las universidades y las ONGs, en conjunto alineadas con los lineamientos de competitividad regional de la comuna metropolitana.

Todo ello da un mayor soporte al desarrollo del tejido micro y pequeño empresarial, conglomerado de iniciativas que se articulan en los mercados locales, regionales y de exportación incorporando en sus puestos de trabajo a parte importante de la PEA de la ciudad.

Ahora que no existe un espacio específico a nivel del gobierno nacional encargado de promover el desarrollo de la micro y pequeña empresa, se abre una oportunidad –desde el gobierno local- por jugar un rol más activo en facilitar los procesos de crecimiento y acumulación de estas iniciativas de pequeña escala. Esto no solo aportará significativamente en el proceso de disminución de la informalidad empresarial y laboral sino que ayudará a que la superación de la pobreza sea más sostenible en tanto sean los ingresos y el empleo los elementos que estén en la raíz del proceso de inclusión social y económica.

Cuenta con un año, la Gerencia de Desarrollo Económico del municipio metropolitano para hacer visible ese esquema de gestión de los procesos económicos locales que recupere el protagonismo de los productores y de alianzas público privadas en la gestación y producción del desarrollo económico.

Ver en: http://www.laprimerapeperu.pe/online/columnistas-y-colaboradores/desarrollo-economico-cambios-en-el-municipio-metropolitano_158263.html